Clorinda se sumó al Programa de Facilitadores Judiciales que sigue en expansión

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 08 Mayo 2023 11:36

El Programa de Facilitadores Judiciales que lleva adelante el Poder Judicial de la provincia sigue en expansión impulsado por un sostenido proceso de consolidación, sumando así a más personas que están dispuestas a brindar este servicio a su comunidad.

El pasado viernes a la tarde cinco facilitadoras judiciales juraron y asumieron sus funciones en Clorinda, una ciudad que aún no contaba con este servicio, motivo por el cual el acontecimiento fue calificado como “trascendente y de suma importancia” para los vecinos de ese sector de la provincia.

El acto institucional se realizó en la Escuela Provincial de Educación Secundaria Nº 83 “Néstor Kirchner”, en el barrio Riacho Negro, distante a 20 kilómetros de la ciudad de Clorinda, y estuvo presidido por el ministro del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín, quien es al mismo tiempo coordinador de la Justicia de Paz, la jueza de Paz de Clorinda, Sehila Arias y el inspector de la Justicia de Paz, Oscar Marcelo Paolisso.

“Esta es una verdadera cruzada”, definió el ministro Alucín, al hablar en el acto donde fue el orador principal, luego de agradecer públicamente a todas las personas que están ayudando a que el Programa siga creciendo a lo largo y ancho nuestra provincia.

La jueza Sheila Arias fue la encargada de tomar el juramento de estilo a las cinco facilitadoras: Isabel Molina Bogado, María Angela Ramírez, Fani Marilda Prieto Sotelo, Gladis Concepción

Phoca PDF

Giménes y Francisca Flores, las que visiblemente emocionadas dijeron “estar orgullosas” de ser parte de este grupo de voluntarios y voluntarias distribuidos en diferentes puntos de la geografía provincial para ayudar, guiar y asesorar a los vecinos de su comunidad.

En su discurso, el doctor Alucín agradeció a Dios, a sus colaboradores más estrechos y a todas las personas que de una y otra manera se sumaron a esta “verdadera cruzada” por la Justicia y el acceso de los sectores más vulnerables de la sociedad.

El magistrado explicó en qué consiste este servicio, dio precisiones sobre sus alcances y valoró el compromiso y el empeño de las facilitadoras y facilitadores que desinteresadamente dedican su tiempo y esfuerzo en favor de sus semejantes. “Lo primero que ustedes tienen que saber es escuchar”, recomendó el ministro Alucín dirigiéndose a las flamantes facilitadoras clorindenses, a quienes dio ejemplos de situaciones por las que probablemente tengan que pasar en el ejercicio de la tarea de ayudar a su comunidad; y refiriéndose a la importancia de la función señaló que a partir de ahora los vecinos van a tener a quien acudir cuando les surja una duda sobre cuestiones jurídicas, necesiten un asesoramiento o quieran llegar a la Justicia por algún conflicto o problema por el que estén atravesando.

“Hoy los vecinos van a encontrar en ustedes alguien de confianza, alguien de su comunidad, de su barrio, de su zona, y van a poder hablar así, como estamos hablando ahora. Porque, ¿saben qué? los jueces, nosotros los jueces, no somos reyes, somos servidores públicos que nos debemos a la comunidad, e impartir o administrar justicia es un servicio, no es un privilegio, es un servicio y un derecho fundamental, un derecho humano fundamental”, enfatizó.

Reconocimiento y capacitación

Más adelante, el doctor Alucín recordó el carácter gratuito del servicio, el hecho reconfortante de recibir el reconocimiento de los vecinos y la satisfacción personal de haber ayudado a quien necesitaba, al convertirse el facilitador o la facilitadora en un nexo o un puente entre la comunidad y el Poder Judicial de la provincia.

Se refirió también a la importancia de habilitar el servicio en Clorinda, luego de sobrellevar las dificultades que se fueron presentando durante el proceso, y abrirse las puertas para hacer realidad este anhelo y, en este contexto, agradeció la ayuda y el respaldo de las autoridades del establecimiento educativo, en la persona de su directora Gricelda Albino, la hermana religiosa Julia y de todas las personas que apostaron y creyeron en este emprendimiento, aunque confesó estar seguro que “esto vino de la mano de Dios”.

Con relación a este paso muy valioso que se dio en la segunda ciudad más importante de la provincia, el ministro Alucín dijo que se trata de un camino que recién se inicia. “Se abre una puerta gigante para toda la gente que no puede pagar un abogado y que va a recurrir a ustedes y ustedes van a recibir capacitación del Poder Judicial para poder atender y contener a las personas que buscan una solución y acude a ustedes”, insistió.

“Ustedes van a tener que abrirse de mente y de corazón para atender a quien necesite, levantar el teléfono y consultar a la jueza o a la gente de la Inspectoría de la Justicia de Paz. Esas personas de su comunidad hoy tienen a quien recurrir, tan simple pero tan profundo como eso”, remarcó.

Phoca PDF

Al hablar del crecimiento del Programa dijo que este emprendimiento tiene un piso pero no tiene techo y, puntualmente en el caso de Clorinda, agregó que se trata de un inicio, de un comienzo. “Es el fuego que se prende y espero que siga corriendo por todos lados y a otras poblaciones y a otra gente le llegue, que sepa de qué se trata este servicio”, auguró.

Al acto desarrollado en el salón de la escuela secundaria asistieron autoridades de esa comunidad educativa y representantes de la Policía, de las fuerzas armadas y de seguridad, funcionarios y empleados judiciales, invitados especiales y público en general.

El Programa Provincial de Facilitadores Judiciales funciona a pleno en la ciudad de Formosa, Herradura, Tatané, Palo Santo, Misión Laishí, Pirané, El Colorado, Comandante Fontana, Ibarreta, Laguna Blanca, General Belgrano, General Guemes y ahora Clorinda.

Phoca PDF